**INDICE**

**ACTA ORDINARIA 07-2021**
**01 de febrero de 2021**


| *Capítulo* | *Título* | *# Acuerdo* |
|---|---|---|
| **I.** | APROBACION ORDEN DEL DIA | |
| | ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día | 052 |
| **II.** | APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No 05-2021 | |
| | ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta ordinaria No. 05-2021 | 053 |
| **III.** | PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA DE CULTURA Y JUVENTUD | |
| | ARTÍCULO 3. Participación de la Señora Ministra de Cultura y Juventud | 054 |
| **IV.** | INFORME SEÑORA PRESIDENTA | |
| | ARTÍCULO 4. Avance semanal del plan sobre proyectos de impuestos, del Comité de Crisis | |
| | ARTÍCULO 5. En ruta a la encerrona | |
| **V.** | AVANCE SEMANAL SOBRE TEMAS DELEGADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA A LA GERENCIA GENERAL | |
| | ARTÍCULO 6. Contrataciones solicitadas a la Gerencia General mediante acuerdos de Junta Directiva | |
| **VI.** | INFORME SEGUIMIENTO DE ACUERDOS | |
| | ARTÍCULO 7. Informe Seguimiento de acuerdos | 055 |
| **VII.** | TEMAS EMERGENTES | |
| | ARTÍCULO 8. Oficios de IGT y el Consorcio Batalla | 056 |
| | ARTÍCULO 9. JPS-GG-0103-2021. Proyecto Delta | |

| ***Capítulo*** | ***Título*** | ***# Acuerdo*** |
|---|---|---|
| | ARTÍCULO 10. Oficio JPS-GG-0112-2021. Informe Campaña Día del Amor y la Amistad 2021 | 057 |

**ACTA ORDINARIA 07-2021.** Acta número siete correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Junta de Protección Social de manera virtual mediante la plataforma tecnológica TEAMS, a las dieciséis horas con veinte minutos del día primero de febrero del dos mil veintiuno, presidida por la señora Esmeralda Britton González, Presidenta de la Junta Directiva y con la participación de los siguientes miembros: Maritza Bustamante Venegas, Vicepresidenta; José Mauricio Alcázar Román, Secretario, Urania Chaves Murillo, Arturo Ortiz Sánchez, Fanny Robleto Jiménez, Eva Isabel Torres Marín, Gerardo Alberto Villalobos Ocampo y Felipe Díaz Miranda.

Participan de la sesión virtual los funcionarios: la señora Marilyn Solano Chinchilla, Gerente General; la señora Marcela Sánchez Quesada, Asesora Jurídica, el señor Luis Diego Quesada Varela, en condición de Asesor de Presidencia y la señora Laura Moraga Vargas de la Secretaría de Actas.

La señora Presidenta presenta las siguientes frases, para reflexión de los señores directores:

*No hay mejor momento para ser feliz que ahora mismo*

Expresa la señora Fanny Robleto:
Muchas veces nos quedamos como planeando mucho qué momento y cuando alcance esta meta y cuando logre este objetivo y cuando llegue a este punto, entonces voy a hacer feliz; cuando en realidad no nos damos cuenta que el proceso debe hacernos feliz como tal. También muchas veces nos perdemos en ese objetivo o en esa meta y el camino es sufrido cuando esa no es la idea, la idea es que también la felicidad está a lo largo del camino y la meta en sí termina siendo el camino.

Comenta la señora Presidenta:
Me gustó eso de que la felicidad está a lo largo del camino, la verdad es que si uno a veces quiere comprarse un carro y va a ser feliz cuando tenga la casa, cuando tenga hijos; pero el proceso para llegar ahí es el que nos permite ir disfrutando del momento, cuando uno obtiene ese objetivo es satisfactorio, pero no se llega ahí solo como por arte de magia; ahora lo tengo y ahora soy feliz. Además valorar lo que uno tiene en todo momento, porque vean cuando nos llegó la pandemia y estábamos acostumbrados a hacer las cosas de una forma y sí voy a trabajar todos los días tengo mi comida todo el tiempo, tengo techo, tengo tiempo y tengo aquello, vino la pandemia y muchas personas se quedaron sin trabajo, pero bueno tienen salud, tienen un techo donde dormir, tienen una familia que los quiera, que los pueda apreciar, que los pueda apoyar en momentos difíciles; cuántas personas tuvieron que pedir apoyo a sus familiares porque se quedaron sin trabajo y sin embargo, no se murieron en el intento más bien se dieron cuenta de que tenían un gran valor ahí en el apoyo familiar y eso a pesar de la incertidumbre y de la congoja que uno puede estar sintiendo también tiene que sentir felicidad al saber que hay personas alrededor de uno que lo apoyan, que lo quieren y que uno tiene la posibilidad también de apoyar a otras personas eso también trae felicidad.

A mí también me gustó mucho esa frase y a tenia desde hace rato y nunca la puse porque decía no es que esto no tiene mucho que ver con la junta, pero al final de cuentas todos somos personas y sentimos y queremos ser felices, nacimos en esta vida para ser felices y no es que la felicidad es un hecho absoluto infinito que no se acaba nunca, no; hay momentos de tristeza y momentos de alegría y hay momentos en los que estamos enojados pero creo que hay más momentos de felicidad que otros, sin embargo a veces no nos damos cuenta hasta que tal vez perdemos eso que nos da esa estabilidad y esa tranquilidad.

Señala el señor Gerardo Villalobos que indudablemente este es el mejor momento de ser feliz y debemos de aprovecharlo al máximo porque no sabemos si tendremos otro momento para ser feliz.

Indica el señor Felipe Díaz:
Yo siento que la felicidad depende de lo que somos, no de lo externo sino de lo que somos internamente; todos somos imperfectos y lo perfecto seria aprovechar esa imperfección para ser feliz.

Manifiesta la señora Urania Chaves:
Hay varias claves en esa frase que me llaman la atención y la primera es vivir hoy, ser feliz hoy, realizarme hoy, realizarme plenamente basado en algo muy importante que a veces se nos olvida que es el agradecimiento; agradecer por todo, por el nuevo día, por estar bien, por tener todas las cosas materiales que nos rodean, pero sobre todo por tener una familia, por tener personas que nos aman, por querer tener una actitud positiva de querer ser mejor, yo creo que vivir hoy debe ser muy importante, hay mucha gente que se queda en el pasado o viven el futuro, idealizando el futuro sin trabajar en el día a día, creo que la felicidad se encuentra buscando esa paz interna que nos permite ser mejores y disfrutando todos los detalles de cada momento por muy insignificante que sea y todos estos detalles y estos momentos son los que construyen la felicidad.

Indica la señora Marcela Sánchez:
Yo concuerdo con los comentarios que han hecho todos los señores directores y los compañeros; en realidad la felicidad primero depende de uno mismo; ese es un tema muy importante, a mí me parece que yo no puedo achacarle ser feliz a nada externo, ni a ninguna situación externa, ni a nadie externo, porque yo soy la responsables o nosotros somos los responsables de nuestra felicidad y como lo han dicho ellos es en los pequeños detalles en el disfrutar día a día, eso es ser feliz; aparte de que aquí vinimos a ser felices y no vinimos a nada diferente que ser felices, entonces es muy importante siempre uno saber qué es la felicidad; como ya lo han dicho no es si tengo mucho o si tengo poco, no es lo que no tengo lo que me va a ser feliz, es qué haga yo todos los días con lo que tengo.

Señala el señor Arturo Ortiz:
Es una reiteración de lo que ya han dicho, pero ahora yo quería como echarle un poco de leña al fuego. Mucha gente en nombre de la felicidad hace cosas terribles porque dicen yo tengo derecho a ser feliz y afectan a muchas personas; entonces es cierto que debemos ser felices, pero eso no significa que eso sea a cualquier precio; o sea tiene que haber una

medida y es parte de los valores que a uno le han inculcado y sí que lo que yo esté haciendo no afecte a los demás de cierta forma negativamente porque no es cierto que yo tengo derecho de ser feliz a cualquier costo y no me importan los demás; eso no es así tampoco.

Indica la señora Maritza Bustamante que solo existe hoy, el presente, hay que vivir feliz cada día como si fuera el último.

**CAPITULO I. APROBACION ORDEN DEL DIA**

**ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día**

La señora Marilyn Solano procede a leer el orden del día.

Indica la señora Presidenta que el tema indicado como CAPÍTULO VII es parte de los temas que abordará en Informe de la señora Presidenta.

Indica la señora Marilyn que con respecto al proyecto Delta se presentará un informe de su estado y por el momento no la aprobación de documentos, por lo que el tema es de carácter informativo.

Con las observaciones indicadas se aprueba el orden del día.

**ACUERDO JD-052**
Se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria 07-2021, con las observaciones realizadas. **ACUERDO FIRME**

Ejecútese

**CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No 05-2021**

**ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta ordinaria No. 05-2021**
Se procede con la revisión del acta de la sesión ordinaria No. 05-2021.

La señora Maritza Bustamante Venegas realiza observaciones de forma la cuales se envían a la Secretaría de Actas para su incorporación.

Solicita la señora Maritza Bustamante que se incorporen al acta los comentarios realizados por ella en el chat de la reunión de Junta Directiva, específicamente durante el Artículo 5. Informe de la Comisión del Edificio y Artículo 10. Informe del Comité Corporativo de Auditoría; por cuanto de momento no puede hablar por problemas de salud. Se acoge la solicitud.

Se aprueba con las incorporaciones solicitadas.

Se procede con la revisión del acta de la sesión ordinaria No 77-2020. Se aprueba sin observaciones de fondo.

**ACUERDO JD-053**
Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 05-2021, celebrada el 25 de enero de 2021.
**ACUERDO FIRME**

Ejecútese

**CAPÍTULO III. PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA MINISTRA DE CULTURA Y JUVENTUD**
**ARTÍCULO 3. Participación de la Señora Ministra de Cultura y Juventud**
*Se incorporan a la sesión de Junta Directiva la señora Lindsay Jiménez Alfaro, funcionaria del Ministerio de Cultura y Juventud y la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud.*

La señora Presidenta le da la bienvenida a la señora Ministra de Cultura, Sylvie Durán y a la señora Lindsay Jiménez. Asimismo, le cede la palabra a la señora Durán para que realice su presentación:

Indica la señora Ministra:
Yo quería compartir con ustedes un primer acercamiento que veníamos haciendo con Esmeralda en torno al bicentenario, el cual va a ser el espíritu de este año de conmemoración que vamos a lanzar el próximo 26 de febrero; el reto de comunicación que nos hemos planteado es cómo exponemos a Costa Rica como un país de valor, con una historia que resaltar en que todas las generaciones se pueden sentir inspiradas a seguir trabajando por el país.

La lógica es esta, la historia que seguimos construyendo juntos y juntas y para nosotros la prioridad está en las generaciones más jóvenes, en el tanto todavía alguien como yo que tengo más de cincuenta y tantos años sabe por cuentos de sus padres y de sus abuelos o por experiencia propia, todavía vivimos el siglo XX, vivimos todavía de las historias de nuestros padres, por ejemplo, que pasamos realmente una sociedad descalza en los 40; mi papá tenía 8 años en 1948 y uno sabe por la historia de sus parientes que realmente este país es muy joven y se construyó hace muy poco y que uno de los grandes pilares de construcción ha sido siempre que el cuido.

El cuido por delante quiere decir que desde mediados del siglo XIX, decidimos que la escuela tiene que ser para todos para niños y niñas, que era gratuita y obligatoria de que si los papás no mandaban a los chiquitos a la escuela los mandaban a castigar a ellos y de tener instituciones como justamente la Junta de Protección Social, 175 años se dice rápido y es prácticamente la historia del país y dirimimos esta idea de Costa Rica con un hilo histórico que cruza todo que es, como justo vemos nuestra historia para entender dónde estamos

parados y sobre todo con lo mejor de la decisiones, para seguir tomando las decisiones del futuro y particularmente en esta situación tan particular que estamos teniendo.

Tenemos estos cuatro pilares de Costa Rica histórica: Costa Rica pacífica sana y solidaria que es el bienestar para todos y todas aquí está todo el trabajo que hace nuestro sector social, nuestro sector salud y educación; Costa Rica es Carbonizada la apuesta verde y la Costa Rica capaz todo lo que tiene que ver con creatividad, innovación, con diversidad cultural y como estamos trabajando en función de las grandes esfuerzos que hace la política pública para ir en esta dirección, sostenerla y luego incluso cómo estamos trabajando de cara al 2050 a una perspectiva de futuro que siga adscrita a esta visión y en este sentido pues la propuesta que nos hizo desde el inicio el Presidente es que ponemos en valor nuestra historia para pararnos en este presente y proyectarnos al futuro y esta es la lógica digamos de cualquier atención a nuestra historia, a nuestros abuelos, a todo lo que nos ha antecedido y ahí tenemos por ejemplo el caso de la Junta de Protección cuando fue creada, cómo construye bienestar al día de hoy y como ese proyecto en que un país por ejemplo elije que sus juegos de azar sean un emprendimiento del tamaño y del valor que tiene la Junta para cuidar a todas las edades, porque en realidad toca a todas las poblaciones y cómo podemos seguir cuidando de cara a las generaciones del futuro.

Estos pilares se convierten en hilos narrativos que tienen que ir con el dialogo generacional, como conocemos los antecedentes del país a partir de nuestras familias, los flujos de la historia, del agua, del cuido y de la conquista de derechos que atienden a esta Costa Rica solidaria; la puesta en valor de las personas del patrimonio, de las expresiones culturales de lo que hacemos en la cotidianidad para ayudarnos los unos a los otros y la puesta en valor del territorio que es central en todo lo que se ha venido gestionando en los últimos años en términos de generar un modelo más inclusivo de reconocer nuestra diversidad cultural y las entidades regionales y luego por supuesto todo esto tiene que ver en cómo construimos y cuidamos lo que nos corresponde de cara a los desafíos actuales y de futuro y que tienen que ver con las nuevas generaciones, pero también con la situación del ambiente y ahora con el COVID de la salud.

Entonces esto tiene que ver cómo nos contamos la historia ¿dónde la podemos explorar? En las personas, en las familias, en el territorio y ¿dónde la experimentamos en el territorio? ¿cómo cada provincia, cada territorio ha participado en la construcción de Costa Rica? Y esto de nuevo tiene que ver entonces, para qué; entendemos de dónde venimos, si no es para proyectarnos, hacia dónde vamos. Esencialmente entonces toda la comunicación se dirime en estas lógicas.

Contar, explorar y experimentar para construir, transformar y proyectar futuro y ahí entonces un poco en la línea de sus 175 Aniversario; el año pasado fue justo la Junta que tiene que ver en cómo ponemos esfuerzos en todos los sectores para el bienestar del país, entonces nosotros quisiéramos proponerles tres grandes ejes por lo menos:

La presencia en el video de lanzamiento oficial del 26 de febrero, con una de las instituciones decanas que expresa esta lógica, es justamente la Junta de Protección, proponerles usar el

desarrollo gráfico como hito histórico y recuperar de pronto la dinámica de los álbumes que ustedes han hecho sobre presidentes y otros elementos históricos de una manera más digital, por ejemplo, para el sorteo de conmemoración proponerles que se integraran a la imagen y al esfuerzo del bicentenario un poco en esta línea y que si nos dan permiso de hacerlo trabajaríamos una creatividad para presentarles la próxima semana en lo que estamos trabajando para ese lanzamiento y de cara entonces a lo que viene ya en el proceso del año en el que tanto sus fechas como de pronto otros momentos sean para ustedes relevantes y puedan sumarse como una de las grandes instituciones que tiene esta lógica del cuido como su fundamento y su proyección, amen de esta calidad que tienen de haber acompañado prácticamente toda la historia independiente del país.

Entonces yo quería hoy contarles así someramente, para pedirles permiso de traerles algo más definido. Ya el año pasado tuvimos la oportunidad de colaborar con el proceso de los 175 años pues se filmó un poquito en el Ministerio y con el Archivo y demás y de ahí también inspirar algunas de las historias que vamos a estar contando de las distintas instituciones que cumplen años, pero ustedes son realmente de las fundadora de las patrias, nosotros tenemos un par de esas, tenemos el CENAC que tiene más de 160 años, el Museo, el Archivo todos de 130 años, pero realmente el proceso con el que el país cuida está fuertemente ligado a la educación y a la salud.

Esto es lo que quería compartirles y pedirles la venia para hacerles una propuesta ya en forma con los elementos que ya sabemos, el sorteo de la independencia siempre sucede, pero que los podamos integrar desde antes en la comunicación de las distintas instituciones y de esa línea de Costa Rica sana y solidaria.

Indica la señora Presidenta que le gustó mucho la propuesta de la parte gráfica. Señala que le parece muy interesante poder como Junta acompañar el proceso del bicentenario, somos una de tres instituciones que nacimos en 1845; pero me parece muy importante ser parte de todo este proceso.

Señala que le parece muy importante esta oportunidad especialmente en la coyuntura en la que estamos, con los niveles de riesgo planteados en Consejo de Gobierno respecto a ciertas amenazas que tiene la institución con ciertas medidas fiscales que podrían hacer dejar de existir a esta institución de 175 años en el año del bicentenario y que es una preocupación de todos los días, ver cómo salimos adelante y sin perjudicar a una institución que le ha dado tanto al país.

Manifiesta el señor Arturo Ortiz que la propuesta está lindísima, consulta si el ave de la imante es un colibrí o una paloma y cuál es su significado.

Explica la señora Ministra que es un colibrí, porque el colibrí es parte de todo el continente americano, pero es especifico de nuestro continente, tienen endógenas propias a nivel del continente pero también de la región y luego específicamente Costa Rica, hay números que son solo costarricenses y es la única ave que está en todas las alturas del país y luego es un ave particularmente resiliente, fuerte, es tan chiquito y tiene una potencia muy grande,

puede detenerse, echar para atrás, cambiar de dirección; es decir piensa en su vuelo, puede detenerse a pensar lo que hizo, hice a meter a la florcita, echarse para atrás; incluso hay una especie nuestra ya extinta, que se encuentra disecada en el Museo Nacional. Hay una serie de razones, eso que tiene que ver que está en todos los lugares, cuántas especies y cuánta diversidad y cómo finalmente la independencia es un proceso que pasó a nivel continental que tuvo una dimensión regional, pero también especifica de la provincia de Costa Rica y en ese sentido el yigüirro es un ave que está más concentrada en ciertas partes del país; este es como ecuménico y digamos que trasciende estas fronteras en este fenómeno digamos de la independencia ya era un fenómeno global, fue realmente la independencia movida por la ilustración francesa, por el proceso de la revolución, por los rollos de la corte en España; fue realmente una definición de lo propio en función ya de una dinámica global muy importante; un poquito ahí hay una serie de razones por las que el colibrí parece un buen animalito para pensar y corregir y no solo pensar; uno celebra pero no es cierto que todo lo hayamos hecho re bien; hacemos unas cosas muy bien por ejemplo con la biodiversidad, con los residuos todavía estamos debiendo, pero un país aprende en ese momento de cumpleaños, es como un acto de conciencia, yo siempre digo que es como cuando uno cumple un año con cero, 50 no es que sea tan diferente a 49 o 51 pero el número redondo lo hace a uno como atajar y decir ay yo aquí llegué y para dónde voy; ese acto de reflexión y de poder cambiar el rumbo, el vuelo del colibrí lo representa muy bien.

Comenta el señor Arturo Ortiz que le parece excelente la explicación y recalca la preocupación externada por la señora Presidenta de lo que este año representa y las amenazas que tenemos; eso de poder corregir el rumbo y poder echar para atrás es un mensajito que debería de quedar en la mente de los que están planeando hacer esos proyectos, me parece muy adecuada la explicación suya para Costa Rica como un país pequeño, pero lo voy a adoptar para la Junta, porque la Junta es eso y más; nosotros tenemos que estar lidiando como ese colibrí; echándonos para un lado, quitándonos el tiro para el otro y siempre para adelante.

Indica la señora Fanny Robleto:
Agradecerle que nos presentara tan linda propuesta, me parece muy bonito el significado también del colibrí, me parece muy oportuno y muy lindo significado y agradecerle también en nombre de algunos compañeros que lo han escrito, por incluir a la Junta de Protección Social en este proyecto tan lindo y va a ser un honor poder participar.

Señala la señora Presidenta que se va a tomar un acuerdo con el compromiso de la Junta de revisar y analizar la propuesta más concreta que envíe el Ministerio de Cultura sobre la participación de la Junta en las actividades del Bicentenario.

Comenta la señora Maritza Bustamante, en el chat de la sesión, que el Comité Corporativo de Imagen está trabajando un proyecto histórico sobre la historia de las Juntas Directivas de la Junta, la señora Heydi Arias está trabajando eso.

Indica el señor Gerardo Villalobos:

En primer lugar la propuesta es una bellísima oportunidad que tenemos como JPS de poder ampliar nuestro sentimiento en todo el país, en tanta bondad y tanta necesidad que hemos podido colaborar a través de los años en muchas personas muy urgidas que han necesitado en estos 175 años alrededor de todo el país de costa a costa, de frontera a frontera y es una bonita oportunidad para poder externar todo este conjunto de cosas que se han hecho; además como miembro del Comité de Imagen Institucional me parece excelente y bonita oportunidad de hacer crecer la imagen de la institución, de hacerla ver con unos ojos donde realmente se analice la necesidad de aportarle más bien a la Junta y de no encontrar limitaciones quizá donde podamos ser afectados en algún momento.

Manifiesta la señora Fanny Robleto que la señora Heydi Arias del área de comunicación; está haciendo un trabajo con respecto al histórico de las juntas directivas, en donde se pueden ver algunos detalles con respecto a la figura de la mujer en las juntas directivas, personas jóvenes, cómo ha estado también conformado la junta directiva a nivel histórico entonces por ahí tal vez podría ser un aporte interesante, como lo menciona la señora Maritza Bustamante.

Señala la señora Ministra que para ellos es de mucho interés por ejemplo, esto que van a hacer del proyecto histórico sobre las juntas directivas de la Junta, también podemos integrar eso; vamos a generar una plataforma web, una serie de elementos en la que la idea es que la gente pueda ir a husmear cosas y también si hay un recorrido histórico conocimos el del año pasado, pero si hay otra propuesta que pone en valor, algún otro elemento de la trayectoria de la Junta también nos interesa mucho ver cómo lo podemos integrar o por lo menos conocer para difundirlo.

Se le agradece la presentación a la señora Ministra, comentado el tema se dispone:

**ACUERDO JD-054**
Se recibe la propuesta por parte del Ministerio de Cultura y Juventud, sobre las acciones para la participación de la Junta de Protección Social a nivel de comunicación en la celebración del bicentenario; la Junta Directiva se compromete a revisar la propuesta desarrollada que remitirá el Ministerio de Cultura y Juventud, con el fin de analizar sus implicaciones y viabilidad.

Se le solicita a la señora Presidenta comunicar este acuerdo a la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud. **ACUERDO FIRME**

**Plazo de cumplimiento:** Inmediato

Comuníquese a la Presidencia de Junta Directiva. Infórmese a la Gerencia General.

*Se retiran de la sesión la señora Lindsay Jiménez Alfaro, funcionaria del Ministerio de Cultura y Juventud y la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud.*

**CAPÍTULO IV. INFORME SEÑORA PRESIDENTA**

**ARTÍCULO 4. Avance semanal del plan sobre proyectos de impuestos, del Comité de Crisis**

Se declara la confidencialidad de este tema, por ser un tema en análisis.

| |
|---|
| A LA FECHA NO SE CONSIDERA INFORMACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINSITRACIÓN PÚBLICA |

**ARTÍCULO 5. En ruta a la encerrona**

La señora Presidenta explica que como preparación para la encerrona que se llevará a cabo el próximo 19 y 20 de febrero, junto con la Comisión de Encerrona prepararon una serie de actividades para analizar y contextualizar el libro "El arte de la Guerra", para esta sesión se analiza la introducción, capítulo 1 y capítulo 2.

Participan de la actividad, además de los señores directores y funcionarios ya presentes en la sesión, la señora Evelyn Blanco Montero, Gerente de Producción y Comercialización; la señora Grettel Arias Alfaro, Gerente Desarrollo Social; el señor Olman Brenes Brenes, Gerente Administrativo Financiero; la señora Gina Ramírez Mora, Contralora de Servicios; el señor Marco Bustamante Ugalde, Jefe de Planificación Institucional; la señora Elizabeth Badilla Calderón, Periodista y el señor Juan Carlos Rojas Conde, Asistente de Presidencia.

**CAPÍTULO V. AVANCE SEMANAL SOBRE TEMAS DELEGADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA A LA GERENCIA GENERAL**

**ARTÍCULO 6. Contrataciones solicitadas a la Gerencia General mediante acuerdos de Junta Directiva**

La señora Marilyn Solano realiza la siguiente presentación:

## Informe de contrataciones

| Oficio | Acuerdo | Detalle | Estado |
|---|---|---|---|
| SJD-138-2020 | JD-141 | Contratación de servicios profesionales de un abogado y de un auditor para que se constituyan en órgano director para la instrucción de un procedimiento administrativo. | Contratada |
| SJD-759-2020 | JD-759 | Contratación para la primera actividad de encerrona de la Junta Directiva del 2021. | Oficio y decisión inicial elaborados. *Está pendiente la definición de los temas a tratar |
| SJD-869-2020 | JD-859 | Contratación de servicios profesionales según demanda, para contar con asesoría legal externa en el proceso de terminación y finiquito del contrato de la Licitación Pública N°2011LN-000002-PROV, denominada "Desarrollo, Implementación y Operación de la Lotería Electrónica en Línea y Tiempo Real". | En proceso la elaboración del cartel |
| SJD-925-2020 | JD-920 | Realizar una investigación preliminar, por medio de la contratación de servicios de asesoría legal externa, para determinar si existe motivos para la apertura de un procedimiento administrativo por la situación externada mediante oficio JPS-GG-1458-2020. | En proceso la elaboración del cartel |

## Cronograma de contrataciones

| Procedimiento | Duración estimada | Requerimientos/Pasos |
|---|---|---|
| Contratación Directa | 30 días hábiles | 1. Decisión inicial<br>2. Especificaciones técnicas<br>3. Clausula penal, cuando la contratación lo requiera<br>4. Estudio de mercado, cuando se requiera<br>5. Solicitud en sistema institucional<br>6. Publicación en SICOP |
| Licitación Abreviada | 80 días hábiles | |
| Licitación Pública | 110 días hábiles | |

**Límites de contratación administrativa, aplicables a la Junta de Protección Social excluye obra pública (*)**

- **Contratación Directa:** Menos de ¢24.100.000,00
- **Licitación Abreviada:** Igual o más de ¢24.100.000,00 hasta menos de ¢290.100.000,00
- **Licitación Pública:** Igual o más de ¢290.100.000,00
- **Recurso de Apelación (CGR):** A partir de ¢125.200.000,00
- **Refrendo Contralor:** ¢406.000.000,00

| Cronograma Licitación Abreviada (Sin recursos) | | |
|---|---|---|
| **Actividad** | **Duración en días hábiles (80)** | **Responsable** |
| Elaboración del procedimiento interno y solicitud de compra en SICOP | 1 | Recursos Materiales |
| Aprobación de la solicitud de compra en SICOP | 1 | Unidad Administrativa |
| Elaboración de Cartel en SICOP | 3 | Recursos Materiales |
| Trámite de aprobación Técnica y RM del Cartel en SICOP | 4 | Unidad Administrativa y Recursos Materiales |
| Aprobación legal del cartel | 3 | Asesoría Jurídica |
| Aprobación de Instancia del Cartel | 4 | Gerencia General |
| Publicación del concurso en SICOP | 1 | Recursos Materiales |
| Plazo recepción de ofertas en SICOP (Art. 99 RLCA) | 20 | Unidad Administrativa y Recursos Materiales |
| Apertura de ofertas | 1 | Recursos Materiales |
| Análisis de ofertas | 1 | Recursos Materiales |
| Análisis jurídico de ofertas | 3 | Asesoría Jurídica |
| Subsanaciones | 3 | Recursos Materiales y Oferentes |
| Estudio Técnico | 5 | Unidad Administrativa |
| Aprobación de recomendación de adjudicación | 5 | Comisión de Licitaciones |
| Criterio jurídico de recomendación | 2 | Asesoría Jurídica |
| Trámite de adjudicación | 5 | Gerencia General |
| Firmeza adjudicación | 5 | Recursos Materiales |
| Depósito de garantía cumplimiento, especies fiscales. | 3 | Adjudicatario |
| Elaboración y suscripción del contrato SICOP | 10 | Recursos Materiales, Asesoría Jurídica, Contratista |
| Notificación del Contrato | 0 | Recursos Materiales |

Indica la señora Presidenta que le gustaría ver esa información en un gráfico de un diagrama de Gantt.

Señala la señora Marilyn Solano que la idea es poder estrechar los tiempos de las contrataciones, pero sin omitir ningún paso.

Explica la señora Presidenta que lo importante es poner la fecha de inicio, la duración y entonces el diagrama se hace automáticamente y podemos ver exactamente por donde vamos y si estamos atrasados. Solicita que se les presente cada semana como vamos con respecto al plan original y si hay desviaciones; por ejemplo, que esto duraba dos días y llevamos cinco que me refleje el plan no sé con otro color que diga ok vamos atrasados tres días porque esto tenía que haber estado listo antier.

Consulta la señora Presidenta sobre la contratación de los abogados para el finiquito del contrato IGT si es una licitación abreviada y si es así si va a estar en tiempo.

Indica la señora Marilyn Solano que es una contratación abreviada porque es por demanda y se está aprovechando para no fragmentar en este tipo de servicios.

Manifiesta la señora Presidenta que el acuerdo había sido específico para el finiquito porque precisamente si íbamos por una parte por demanda se iba a tardar mucho tiempo y no íbamos a tener el recurso que necesitamos Legal para enfrentar cualquier situación que se pueda presentar, por lo que solicita se valore si se puede hacer como una contratación directa, con el fin de acortar los plazos y tener la contratación en el momento oportuno.

Recuerda la señora Marcela Sánchez que ya en otras oportunidades se ha solicitado valorar la conveniencia de solicitar el criterio legal nuevamente, después de que la Comisión de Licitaciones valoró alguna contratación, en razón de que la Asesoría Jurídica tiene representación en dicha comisión, por lo que considera se está solicitando un doble criterio legal.

Manifiesta la señora Presidenta que se debería de analizar también la posibilidad de hacer algunas actividades en paralelos y revisar qué otras se pueden eliminar y que nos están llevando a tener procesos exageradamente largos; buscar cómo podemos agilizar esas contrataciones.

Se da por conocido.

## CAPÍTULO VI. INFORME SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

*Se incorpora a la sesión la señora Claudia Gamboa Padilla, Secretaria de la Gerencia General*

### ARTÍCULO 7. Informe Seguimiento de acuerdos

Se presenta el oficio JPS-GG-118-2021 del 29 de enero de 2021, suscrito por la señora Marilyn Solano Chinchilla, Gerente General, en el que indica:

En atención al acuerdo de Junta Directiva JD-889 correspondiente al Capítulo IV, artículo 4) de la Sesión Ordinaria No. 53-2018, celebrada el 24 de setiembre de 2018 se presenta el estado de los acuerdos de Junta Directiva.

Se presenta el siguiente resumen del estado de los acuerdos tomados por esta Junta Directiva durante el 2021 los cuales se detallan en la matriz adjunta, la cual se encuentra actualizada al 27 de enero, fecha en la cual se han comunicado 44 acuerdos para su ejecución, que se dividen según su estado como se muestra en el siguiente cuadro:

| Estado de acuerdos de enero a diciembre 2020 | |
|---|---|
| Ejecutados | 20 |
| Pendientes | 1 |
| Proceso | 23 |
| Suspenso | 0 |
| Total | 44 |

El siguiente gráfico muestra los datos del cuadro anterior en términos porcentuales.

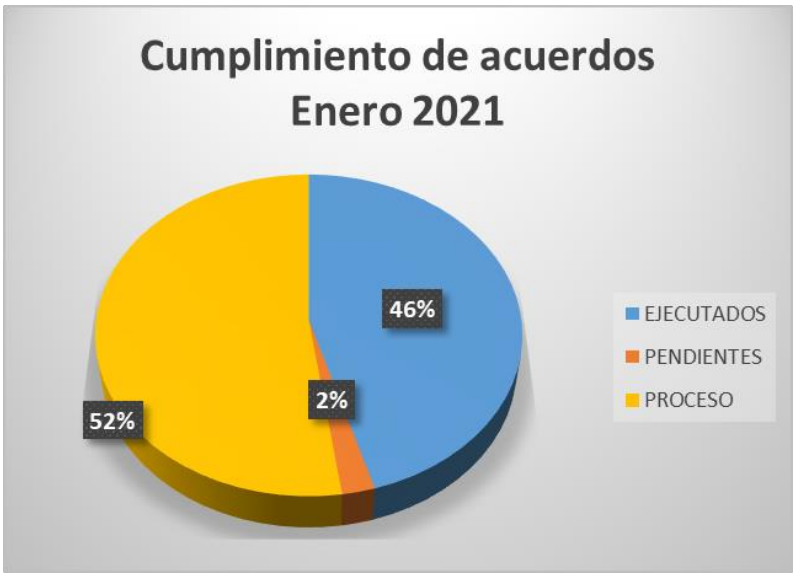


De lo anterior, se presenta el siguiente detalle por unidades administrativas:

| ESTADO | ACTAS | | Auditoría | | Unid. Verificadora | | Junta Directiva | | Relaciones Pub. | | Tecnologías de Inf. | | Planifiacación Inst | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| EJECUTADOS | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PENDIENTES | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PROCESO | 0 | 0% | 1 | 100% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 100% | 0 | 0% |
| TOTAL | 0 | | 1 | | 0 | | 0 | | 0 | | 1 | | 0 | |

| ESTADO | GAF | | GDS | | GG | | GPC | | Comités | | A. Legal | | Presidencia | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| EJECUTADOS | 3 | 100% | 3 | 60% | 5 | 45% | 2 | 50% | 0 | 0% | 6 | 86% | 1 | 10% |
| PENDIENTES | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 50% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PROCESO | 0 | 0% | 2 | 40% | 6 | 55% | 2 | 50% | 1 | 50% | 1 | 14% | 9 | 90% |
| TOTAL | 3 | | 5 | | 11 | | 4 | | 2 | | 7 | | 10 | |

En atención al acuerdo JD-484 correspondiente al Capítulo IV), artículo 5) de la Sesión Ordinaria 39-2019 celebrada el 01 de julio de 2019, que en lo que interesa indica:

> **4)** Se solicita enviar un recordatorio a las unidades administrativas que tienen acuerdos con plazo vencido con el fin de que para el próximo informe de acuerdos se presenten ejecutados, o bien indiquen las razones por las que no es posible su pronta ejecución y el plazo en el que se estaría cumpliendo con lo solicitado en cada acuerdo.

Se informa que se emitió correo recordatorio a los enlaces de área al 29 de enero de 2021, de aquellos acuerdos que se encuentran vencidos a ese mismo día, de los acuerdos con plazo posterior a esa fecha se dará seguimiento correspondiente la primera semana del mes de febrero. Además, el sistema Planner envía recordatorios automáticos a los involucrados según asignación, en cada acuerdo.

Se remite para su conocimiento resumen de los acuerdos pendientes con plazo vencido en el mes de enero 2021 e información de aquellos acuerdos cuyo plazo de vencimiento fenece en el mes febrero 2021.

Se aclara que los datos contenidos en este informe se desprenden de la información brindada por las dependencias y recopilada en planner, por cuanto esta Gerencia no puede dar por ejecutados los acuerdos sin la información que corresponda, aun cuando se pueda deducir su cumplimiento. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

La señora Claudia Gamboa realiza la siguiente presentación:

## Metodología utilizada

- Calendario semestral para presentación de información.
- Matriz de Excel individualizada por área.
- Comunicación vía correo electrónico individualizado por área.
- Información Planner.

## Estado de los acuerdos a Enero 2021

| Tabla 1<br>Estado de Acuerdos a enero 2021 | |
|---|---|
| **Ejecutado:** Acuerdos que fueron atendidos y se recibió referencia suficiente de su efectivo cumplimiento. | 20 |
| **Pendiente:** Acuerdos sin o con vaga información de su cumplimiento. | 1 |
| **Proceso:** Acuerdos con gestiones que los evidencian en proceso de cumplimiento. | 23 |
| **Sin efecto:** Acuerdos derogados. | 0 |
| Total | **44** |

Fuente: Gerencia General. Matriz Institucional de control de acuerdos, mes enero 2021.
Programa Planner

**Gráfico 1**

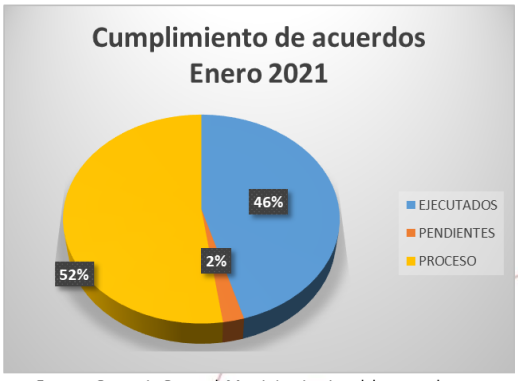


Fuente: Gerencia General. Matriz Institucional de control de acuerdos, mes enero 2021.
Programa Planner

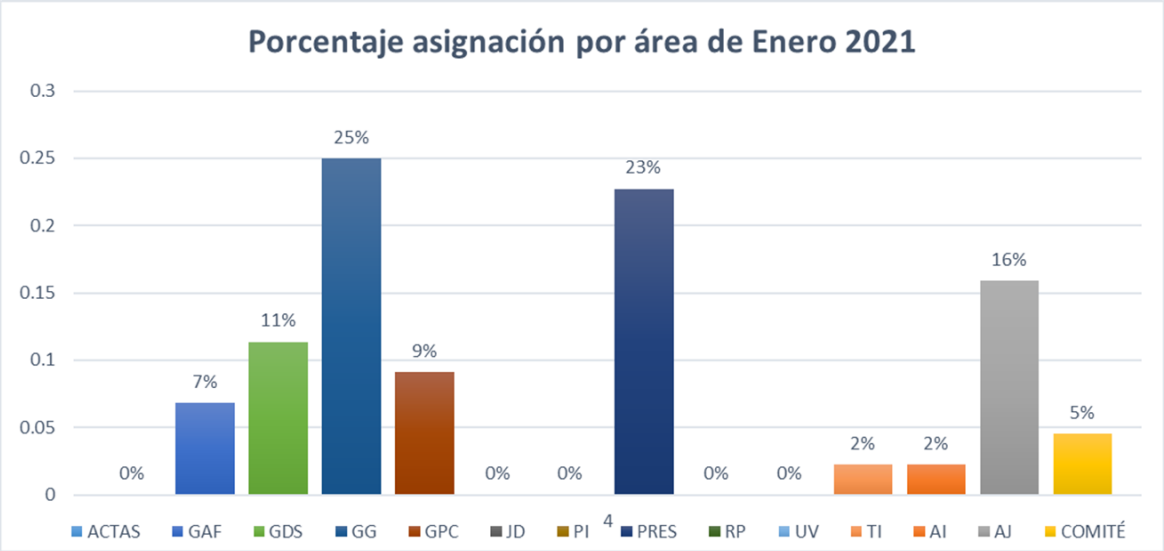


- La Gerencia General y la Gerencia de Desarrollo Social son las áreas con mas acuerdos asignados.

## Cumplimiento de Acuerdos por Área
## Enero 2021

| ESTADO | ACTAS | | Auditoría | | Unid. Verificadora | | Junta Directiva | | Relaciones Pub. | | Tecnologías de Inf. | | Planifiacación Inst | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| EJECUTADOS | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PENDIENTES | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PROCESO | 0 | 0% | 1 | 100% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 100% | 0 | 0% |
| TOTAL | 0 | | 1 | | 0 | | 0 | | 0 | | 1 | | 0 | |

| ESTADO | GAF | | GDS | | GG | | GPC | | Comités | | A. Legal | | Presidencia | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| EJECUTADOS | 3 | 100% | 3 | 60% | 5 | 45% | 2 | 50% | 0 | 0% | 6 | 86% | 1 | 10% |
| PENDIENTES | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 1 | 50% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PROCESO | 0 | 0% | 2 | 40% | 6 | 55% | 2 | 50% | 1 | 50% | 1 | 14% | 9 | 90% |
| TOTAL | 3 | | 5 | | 11 | | 4 | | 2 | | 7 | | 10 | |

**Acuerdos con plazo vencido en Enero 2021**
**( 11 acuerdos)**

| CONTROL DE ACUERDOS 2021 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| OFICIO | ACUERDO | ASUNTO | RESPONSABLE | Plazo | ACCIONES |
| JD-SJD-010 12-1-2021 | JD-010 | Trasladar el tema de Innovación y nuevas tecnologías presentado en esta sesión, al Comité de Tecnología de Información, para la elaboración y análisis de una propuesta del plan de implementación. Dicha propuesta deberá ser un eje transversal de los proyectos institucionales. Una vez que se cuente con el plan de implementación, deberá ser presentado ante la Junta Directiva | COMITÉ | 12-ene | no indica |
| JD-SJD-020 20-1-2021 | JD-019 | Se da por conocido el oficio DFOE-DI-0089 del 15 de enero de 2021, suscrito por la Licda. Meylin Artavia Quirós, Fiscalizador Asociada del Área de Denuncias e Investigaciones de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Contraloría General de la República y se le solicita al señor José Mauricio Alcázar Román, en su calidad de Secretario de Junta Directiva, suministrar la información solicitada dentro del plazo establecido, el cual fenece el 29 de enero, 2021. | PRES | 20-ene | no indica |
| JD-SJD-021 20-1-2021 | JD-020 | Se reactiva la Comisión de Encerrona, conformada por la señora Esmeralda Britton González, la señora Urania Chaves Murillo y el señor José Mauricio Alcázar Román, con el fin de definir los temas y la fecha de la primera encerrona de Junta Directiva del 2021 | PRES | 20-ene | no indica |
| JD-SJD-022 20-1-2021 | JD-021 | Se solicita al Departamento de Tecnologías de Información presentar un plan de acción, con fechas y responsables, sobre las acciones a tomar para implementar el monitoreo de los sitios web que comercializan loterías y juegos ilegales | TI | 20-ene | no indica |
| JD-SJD-024 20-1-2021 | JD-024 | Conocido el oficio JPS-AI-17-2021 del 14 de enero de 2021, suscrito por el señor Rodrigo Carvajal Mora, Subauditor Interno y la señora Doris María Chen Cheang, Auditora Interna, se le informa a la Auditoría Interna que el acuerdo JD-636 de la Sesión Ordinaria 52-2020 del 24 de agosto de 2020, únicamente solicita al Comité Corporativo de Auditoría presentar a Junta Directiva, la recomendación de los requerimientos para gestionar la contratación de la auditoría externa de calidad para la Auditoría Interna | AI | 20-ene | no indica |
| JD-SJD-026 20-1-2021 | JD-023 | Se solicita a Presidencia contactar a los medios de comunicación social, con el fin de recordar que la Junta de Protección Social es la única administradora y comercializadora de lotería, juegos y productos de azar en el territorio nacional según establece la ley, y que, la realización de pauta publicitaria de loterías y juegos no autorizados o de organismos extranjeros, violenta el ordenamiento jurídico costarricense. Así mismo, solicitar a los medios de comunicación, en el marco del diálogo, que se abstengan de promocionar comercialmente o por cualquier otra vía, juegos no autorizados, en el tanto estarían actuando al margen de la ley, contrario al accionar que caracteriza a esas empresas | PRES | 22-ene | no indica |

Indica el señor José Mauricio Alcázar que el acuerdo JD-019 ya se cumplió, efectivamente ya se envió la respuesta a Contraloría General de la República.

Señala la señora Presidenta que el acuerdo JD-020 es de carácter informativo, ya que es un acuerdo para conformar una comisión y no requiere ninguna otra acción.

Manifiesta la señora Presidenta que el acuerdo JD-023 se encuentra en proceso.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **JD-SJD-031 27-1-2021** | **JD-031** | Se acuerda modificar los acuerdos JD-129 y JD-130 correspondientes a la Sesión Extraordinaria 10-2019 celebrada el 21 de febrero de 2019 y JD-004 correspondiente a la Sesión Ordinaria 01-2021 celebrada el 07 de enero de 2021 en lo que respecta a la fecha de evaluación, de manera que, a más tardar a fin del mes de abril de cada año, se realice la evaluación anual del gerente general y gerentes de área. | GG | 27-ene | no indica |
| **JD-SJD-032 27-1-2021** | **JD-032** | La Junta Directiva en ejercicio de sus competencias, acuerda modificar los artículos 2, 7, 10 y 17 del Reglamento del Comité Corporativo de Auditoría | GG | 27-ene | no indica |
| **JD-SJD-033 27-1-2021** | **JD-033** | 1. Se aprueba el Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) al 31 de diciembre de 2020, adjunto al oficio JPS-PI-008-2021 del 21 de enero de 2021, enviado por el Sr. Marco Bustamante Ugalde, jefe del Departamento de Planificación Institucional, el cual se adjunta al acta y forma parte integral de este acuerdo.<br><br>2.Se giran instrucciones a la Gerencia General para que:<br><br>a) Las Gerencias de Desarrollo Social y de Producción y Comercialización, incorporen en la primera modificación a POI 2021, metas correspondientes a las acciones de mejora propuestas como resultado de la Evaluación al POI al IV trimestre 2020.<br><br>b) Comunique el informe de seguimiento ante el Consejo Gerencial una vez aprobado por el Órgano Director y qu remita a Planificación Institucional el acuerdo de aprobación del Informe de seguimiento del POI, para la inclusión en el SIPP de la Contraloría General de la República a más tardar el 31 de enero de 2021. | GG | 27-ene | no indica |
| **JD-SJD-035 27-1-2021** | **JD-035** | Conocidos los oficios JPS-GG-063-2021, de fecha 20 de enero 2021, que adjunta el oficio JPS-GG-GDS-034 -2021, de fecha 18 de enero 2021, suscrito por la señora Grettel Arias Alfaro, Gerente, Gerencia Desarrollo Social y el oficio JPS-GG-GDS-GS-DR-026-2021 de fecha del 15 de enero de 2021, suscrito por las señoras Helen Abadía Álvarez jefe a.i. y Hazel Carvajal Núñez, Profesional 2 en Trabajo Social del Departamento de Gestión Social se acuerda:<br><br>a) Excluir de la nómina de apoyo a la gestión a partir de enero 2021 del área Centros Diurnos sin fines de lucr para adultos mayores a la Asociación de Atención Integral al Anciano San Cayetano cédula jurídica: 3-002-087910, lo anterior sustentado en que la organización no brindará más dicho servicio según se registró en el Acta No 08-2020 del 19 de noviembre 2020, por parte de la Asociación.<br><br>b) Coordinar con el Ministerio de Salud y las instancias que correspondan, para determinar si existen otras organizaciones en la misma situación del Centro Diurno de San Cayetano. | GDS | 27-ene | no indica |
| **JD-SJD-036** | **JD-036** | Conocidos los oficios JPS-GG-071-2021, del 21 de enero de 2021, que adjunta el JPS-GG-GDS-040-2021 de fecha | GDS | 27-ene | no indica |

Con respecto al acuerdo JD-031 indica la señora Presidenta que esa evaluación es a partir del próximo año, porque la de este año está en proceso, pero era a partir del 2022 que sería del 1° de mayo al 30 de abril.

Señala el señor Felipe Díaz que al acuerdo JD-032 le falta indicar la modificación del artículo 4, ya que debería decir que se modifican los artículos 2, 4, 7, 10 y 17 del Reglamento del Comité de Auditoría.

Indica la señora Urania Chaves que efectivamente se está omitiendo mencionar el artículo 4.

Se revisa el acuerdo transcrito y se dispone realizar la aclaración al encabezado por cuanto el texto si incluye la modificación del artículo 4.

**Acuerdos a cumplir en Febrero 2021**
**( 02 acuerdos)**

| CONTROL DE ACUERDOS 2021 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| OFICIO | ACUERDO | ASUNTO | RESPONSABLE | Plazo | ACCIONES |
| JD-SJD-028 27-1-2021 | JD-028 | Se solicita a la Presidencia convocar al Comité de Crisis con el fin de planteé una estrategia para abordar los proyectos de ley sobre impuesto al pago de premios e impuesto a las utilidades | PRES | 01-feb | no indica |
| JD-SJD-029 27-1-2021 | JD-029 | Se solicita a la Presidencia en coordinación con la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas, plantear una estrategia para las reuniones mensuales de Junta Directiva con vendedores y organizaciones sociales | PRES | 12-feb | no indica |

Señala la señora Presidenta que el Comité de Crisis se convocó desde el día siguiente al que se tomó el acuerdo JD-028 y la estrategia se planteó esa misma semana, por lo que el acuerdo ya está ejecutado.

## Conclusiones

**En cuanto a plazos:** 11 acuerdos tienen sus plazos vencidos, de los cuales no se ha incluido en el sistema acciones de atención, solamente están marcados en proceso. Para aquellos vencidos al 27 de enero 2021 se giró correo de seguimiento por parte de la Gerencia General, posterior a esa fecha esta semana se hará el recordatorio correspondiente. Además el sistema planner envía recordatorio.
En cuanto a atención: 20 acuerdos están atendidos, 23 están en proceso y 1 está pendiente.

## Propuesta de Acuerdo

Se da por conocido el control de acuerdos correspondiente al mes de enero 2021.

## Estado de los acuerdos a Enero a Diciembre 2020

| Tabla 1<br>Estado de Acuerdos de enero a diciembre 2020 | |
|---|---|
| **Ejecutado:** Acuerdos que fueron atendidos y se recibió referencia suficiente de su efectivo cumplimiento. | 775 |
| **Pendiente:** Acuerdos sin o con vaga información de su cumplimiento. | 7 |
| **Proceso:** Acuerdos con gestiones que los evidencian en proceso de cumplimiento. | 48 |
| **Sin efecto:** Acuerdos derogados. | 0 |
| Total | **837** |

Fuente: Gerencia General. Matriz Institucional de control de acuerdos, mes enero a diciembre 2020.
Programa Planner

## Cumplimiento de Acuerdos por Área
## Enero a Diciembre 2020

| ESTADO | ACTAS | | GPC | | Unid. Verificadora | | Junta Directiva | | Relaciones Pub. | | Tecnologías de Inf. | | Planifiacación Inst | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| EJECUTADOS | 20 | 100% | 123 | 100% | 7 | 100% | 5 | 100% | 18 | 100% | 4 | 100% | 11 | 100% |
| PENDIENTES | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PROCESO | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| TOTAL | **20** | | **123** | | **7** | | **5** | | **18** | | **4** | | **11** | |

| ESTADO | GAF | | GDS | | GG | | Comités | | A. Legal | | Presidencia | | Auditoría | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| EJECUTADOS | 97 | 97% | 122 | 98% | 144 | 89% | 59 | 77% | 78 | 93% | 81 | 95% | 13 | 76% |
| PENDIENTES | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 7 | 9% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| PROCESO | 3 | 3% | 2 | 2% | 18 | 11% | 11 | 14% | 6 | 7% | 4 | 5% | 4 | 24% |
| TOTAL | **100** | | **124** | | **162** | | **77** | | **84** | | **85** | | **17** | |

La señora Presidenta felicita a la señora Gamboa por el trabajo y el esfuerzo que realiza para mantener actualizado el estado de los acuerdos de Junta Directiva y brindar el seguimiento con las unidades administrativas.

Se da por conocido.

**ACUERDO JD-055**
Se adiciona en el acuerdo JD-032 correspondiente al Capítulo IV), artículo 10) de la Sesión Ordinaria 05-2021 celebrada el 25 de enero de 2021, con la indicación de que la modificación del Reglamento del Comité Corporativo de Auditoría considera el artículo 4.

Se solicita a la Gerencia General realizar el ajuste en la publicación que se realizará en La Gaceta. **ACUERDO FIRME**

**Plazo de cumplimiento:** Inmediato.

Comuníquese a la Gerencia General. Infórmese al Comité Corporativo de Auditoría

*Se retira de la sesión la señora Claudia Gamboa Padilla.*

**CAPÍTULO VII. TEMAS EMERGENTES**

*Se incorpora a la sesión la señora Evelyn Blanco Montero, Gerente de Producción y Comercialización.*

**ARTÍCULO 8. Oficios de IGT y el Consorcio Batalla**
Se presenta oficio IGT-GP-2021-004 del 28 de enero de 2021, suscrito por el señor Ronald Bolaños Bogantes, en representación del Consorcio GTECH-BOLDT GAMING, en el que indica:

> Quien suscribe, Ronald Bolaños Bogantes, de calidades en autos conocidas, en representación del Consorcio GTECH-Boldt Gaming (el "Consorcio"), en relación con la Licitación Pública número 2011LN000002-PROV (la "Licitación") y el Contrato Administrativo firmado entre la Junta de Protección Social (la "Junta" o "Institución Contratante") y el Consorcio el 9 de diciembre de 2011 (el "Contrato Administrativo"), respetuoso manifiesto lo siguiente:
>
> Tal como la Institución Contratante conoce en el acuerdo entre el Consorcio y la Junta suscrito el 17 de julio de 2019 indica entre otras cosas: "…*Acuerdan instaurar sesiones y reuniones periódicas de trabajo (mesas técnicas al menos 2 por mes) para abordar la ejecución del Contrato Administrativo, establecer los procedimientos necesarios para esa ejecución y adoptar decisiones razonadas y fundamentadas con base en contenido técnico y legal, sin sujeción a la lotería preimpresa y sin demeritar las facultades legales que le asisten a la Junta*…". Durante enero de 2020 la Institución Contratante solicitó reducir la periodicidad a una vez al mes. En la reunión del 16 de enero de 2020 el Consorcio solicitó instaurar ciertas reglas de la reunión en aras del respeto de los participantes y la eficiencia de las mismas. A partir de ahí el Consorcio estuvo de acuerdo en hacerlo bajo el entendido de que era una prueba para validar la eficiencia y siempre en aras de mantener una buena comunicación con la Institución Contratante. Sin embargo, luego de unos meses durante las reuniones los asesores legales del Consorcio solicitaron volver a las dos sesiones mensuales dado que se había identificado que la Institución Contratante no estaba dando celeridad a los temas de interés de ambas partes y en beneficio de la ejecución del Cartel y los acuerdos de partes.
>
> El pasado 15 de diciembre de 2020 la Institución Contratante nos informa que la reunión del mes de diciembre se suspendía, por lo menos por el 2020. El Consorcio manifestó su disconformidad considerando que en la sesión de diciembre la Institución Contratante se había comprometido a dar respuesta de propuestas comerciales realizadas por el Consorcio

meses atrás (algunas incluso llevan años de espera) y que la Institución Contratante había dilatado su respuesta.

A la fecha de redacción del presente oficio la Institución Contratante no ha convocado a las reuniones (2 por mes) que debemos sostener para dar seguimiento a la ejecución del Cartel y los acuerdos de partes.

En el interín las loterías ilegales continúan creciendo a nivel nacional y aprovechando la dilatación en las decisiones comerciales en pro de la lotería electrónica por parte de la Institución Contratante.

Con base en los acuerdos de partes el Consorcio desea reiterar (tal como lo solicitó durante varias reuniones del 2020) la solicitud de aprobación de los siguientes puntos para aprovechar el plazo restante del Contrato Administrativo:

1. Tercer sorteo diario para Nuevos Tiempos y 3 Monazos y tercer sorteo semanal para Lotto.
2. Promoción de incrementos escalonados del acumulado de Lotto.

Es importante recordar que estos dos ítems fueron presentados meses y hasta años atrás tal como fue manifestado en varias sesiones de trabajo y oficios que son de conocimiento de la Institución Contratante y debieron ser aprobados durante las sesiones de trabajo del 2020.

Atenderemos notificaciones al fax número 2288-7274 - 4036-2001 o al correo electrónico: Ronald.Bolanos@IGT.com

Indica la señora Evelyn Blanco que este oficio se conoció en el Comité de Ventas y se recomendó que se les trasladara por parte de la Junta Directiva para brindar una propuesta de respuesta.

Señala la señora Presidenta que de igual forma se recibieron los oficios BA-IGT-002-2021, BA-IGT-008-2021 y BA-IGT-010-2021 mediante los cuales el Bufete Batalla está haciendo una serie de requerimientos de información, por lo que recomienda se trasladen de igual manera al Comité Corporativo de Ventas, así como se autorice a la Presidencia a brindar la respuesta correspondiente.

Se acoge la recomendación y se dispone:

**ACUERDO JD-056**
Se traslada al Comité Corporativo de Ventas los oficios IGT-GP-2021-004, BA-IGT-002-2021, BA-IGT-008-2021, BA-IGT-010-2021, para su análisis y propuesta de respuesta. Se delega en la señora Presidenta de Junta Directiva brindar la respuesta correspondiente. **ACUERDO FIRME**

**Plazo de cumplimiento:** Inmediato

Comuníquese a Comité Corporativo de Ventas. Infórmese a la Presidencia de Junta Directiva y a la Gerencia General

**ARTÍCULO 9. JPS-GG-0103-2021. Proyecto Delta**

Se declara la confidencialidad de este tema, en razón de que es un tema de estrategia comercial que se encuentra en análisis y proceso.

| |
|---|
| A LA FECHA NO SE CONSIDERA INFORMACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINSITRACIÓN PÚBLICA |

**ARTÍCULO 10. Oficio JPS-GG-0112-2021. Informe Campaña Día del Amor y la Amistad 2021**

Se presenta el oficio JPS-GG-112-2021 del 01 de febrero de 2021, suscrito por la señora Marilyn Solano Chinchilla, Gerente General, en el que indica:

> Para valoración y eventual aprobación por parte de Junta Directiva me permito remitir oficio del Departamento de Mercadeo con el informe de la campaña del Sorteo Extraordinario de Lotería Nacional "Día del Amor y de la Amistad", la cual dará inició en los diferentes medios de comunicación contratados para su divulgación de forma inmediata1 y hasta el domingo 14 de febrero del 2021

Conocido el video del comercial correspondiente, se dispone:

**ACUERDO JD-057**

Conocido los oficios JPS-GG-0112-2021 de fecha 01 de febrero de 2021, suscrito por la señora Marilyn Solano Chinchilla, Gerente General y JPS-GG-GPC-MER-PPP-003-2021 enviado por el Departamento de Mercadeo, se aprueba campaña del Sorteo Extraordinario de Lotería Nacional "Día del amor y de la amistad" para dar inicio en los diferentes medios de comunicación de forma inmediata. **ACUERDO FIRME**

**Plazo de cumplimiento:** Inmediato

Comuníquese a la Gerencia de Producción y Comercialización. Infórmese a la Gerencia General y al Departamento de Mercadeo.

*La señora Presidenta finaliza la sesión al ser las veintidós horas con doce minutos.*

*Laura Moraga Vargas*
*Secretaría de Actas*